



ANUNCIO

Nombramiento de los miembros del panel de Cata-Jurado del "VI Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra, Cabildo Insular de Tenerife", ejercicio 2020.

El Sr. Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de Tenerife, con fecha 24 de noviembre de 2020, adoptó la siguiente Resolución:

“Visto informe del Servicio Técnico de Calidad y Valorización Agroalimentaria proponiendo a los miembros del Jurado del “VI Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra, Cabildo Insular de Tenerife”, convocado por esta Corporación con la finalidad de promocionar la calidad de este tipo de aceites de producción local, reconociendo y premiando su calidad, así como su presentación, y teniendo en cuenta:

1º.- Que con fecha 19 de agosto de 2020, mediante Resolución del Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, se aprobó la convocatoria del “VI Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra, Cabildo Insular de Tenerife” de conformidad con las bases reguladoras del referido concurso aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular de la citada Corporación, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2018 (B.O.P. nº 119, de 3 de octubre de 2018).

2º.- Que de conformidad con lo dispuesto en la base reguladora 6.1.c de las citadas bases, las muestras de los aceites de oliva virgen extra admitidos al concurso de calidad han de ser valoradas por un Jurado-comité de cata experto, designado al efecto por el Sr. Consejero Insular de esta Corporación con competencias en materia de Agricultura, que habrá de evaluar las muestras y otorgar los premios de esta VI edición del Concurso de AOVE Cabildo de Tenerife, ejercicio 2020.

Por lo expuesto, y a la vista de la propuesta formulada por el Servicio Técnico de Calidad y Valorización Agroalimentaria en informe de 24 de noviembre de 2020, es por lo que **RESUELVO**:

ÚNICO: Designar a los siguientes miembros del panel de Cata-Jurado del “VI Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra, Cabildo Insular de Tenerife”, ejercicio 2020:

Presidente: D. Francisco Javier Parrilla Gómez, Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de Tenerife.

Código Seguro De Verificación	4dQeft11k5pz0dBzDdj1UA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana M. Rodríguez Baeza - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	30/11/2020 12:35:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/4dQeft11k5pz0dBzDdj1UA==			



Secretario: D. Antonio Bentabol Manzanares, Jefe del Servicio Técnico de Calidad y Valorización Agroalimentaria del Cabildo Insular de Tenerife.

Vocales:

- Dña. Almudena Solaz Luces.
Catadora de aceite - Cabildo de Tenerife.
- Dña. Ángeles Dorta Pérez.
Catadora de aceite.
- Dña. Dolores I. Armas Santana.
Catadora de aceite – Cabildo de Gran Canaria.
- D. J. Enrique de Luís Bravo.
Catador de aceite .
- D. Jesús de las Heras Roger.
Catador de aceite - Cabildo de Tenerife.
- Dña. María Hontoria.
Catadora de aceite - Cabildo de Tenerife.
- D. Pedro Enrique Bermúdez Bethencourt.
Catador de aceite.
- Dña. Zoa Hernández García.
Catadora de aceite - Cabildo de Tenerife.

Suplentes:

- D. Manuel Felipe Jorge Trujillo.
Catador de aceite - Cabildo de Tenerife.
- Dña. Elena María Bravo.
Catadora de aceite - Cabildo de Tenerife”.

Documento firmado electrónicamente por:
La Jefa del Servicio Administrativo de Agricultura,
Ganadería y Pesca /La Jefa del Servicio, Susana Rodríguez Baeza.

Código Seguro De Verificación	4dQeft11k5pz0dBzDdj1UA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana M. Rodríguez Baeza - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	30/11/2020 12:35:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/4dQeft11k5pz0dBzDdj1UA==			